

Fecha: A la fecha de la firma electrónica

Ref.: RAMN/ cmmm

Asunto: Requerimiento de subsanación declaración responsable sobre capacidad.

ATHISA Medio Ambiente, S.A.U.,
C/ Málaga nº 7 Pol. Ind. de Asegra,
CP 18210 Peligros (Granada)

Reunida con fecha 20 de marzo de 2025 la Mesa constituida para la apertura y examen de la documentación contenida en el sobre único electrónico correspondiente a las declaraciones responsables y la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmula para la licitación del contrato de **SERVICIO DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN LEGIONELOSIS DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA JUVENTUD ALMERÍA. CONTR 2024 879322**, se observa que en la documentación presentada a través de la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, lo siguiente en los dos lotes:

- En punto sexto de la “Declaración Unificada para Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado (ANEXO II)” indica que pertenece a un grupo de empresas, pero no indica todas las empresas del grupo.

Por consiguiente se le requiere para que en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares presente en el plazo de tres días hábiles para presentar la Declaración Unificada para Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado (ANEXO II del PCAP de esta licitación) con la inclusión de todas las empresas pertenecientes al grupo, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del procedimiento de licitación si en el plazo concedido no procede a subsanar dicha documentación. De acuerdo con la citada Cláusula 10 del PCAP, **la documentación deberá ser aportada por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica.**

El Presidente de la Mesa

Ramón Ángel Montoya Noguera
(Presidente de la Mesa de Contratación)

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
gestioneconomica.dtalmeria.ctcd@juntadeandalucia.es



RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA		21/03/2025 11:53:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw7o4P4720z6E6LSs7XwoV678a8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	